

**La història de *Liberxina 90* és una història de persecució i censura. El guió, coescrit per Carles Duran i Joaquim Jordà, va ser desfigurat per la censura franquista, que en va revisar exhaustivament tres versions diferents fins autoritzar el rodatge. La distribució del film no seria menys problemàtica. Tot i ser seleccionat per representar a Espanya al Festival de Sant Sebastià (en substitució de la també censurada *Canciones para después de una guerra* de Basilio Martín Patino), *Liberxina 90* acabarà condemnada a la invisibilitat per pressió de la direcció del festival.**

**Reproduïm aquest document, on Carles Duran s'adreça a Juan Antonio Bardem en qualitat de president de l'Agrupación Sindical de Directores y Realizadores Españoles del Cine per denunciar el laberint burocràtic en què es va veure atrapada la pel·lícula.**

**Aquest document prové del fons Carles Duran, dipositat a la Biblioteca del Cinema de la Filmoteca de Catalunya.**

8.7.71

Juan Antonio Bardem  
Presidente de la ASDREC  
M A D R I D

Querido amigo y compañero:

Me es grato facilitarte los datos y hechos que con relación a Liberxina 90 han sucedido ultimamente.

5 de junio 1971

Después de casi once meses de ser presentada la película a la Comisión de Apreciación de la Junta de Censura, deciden autorizarla una vez realizados los cortes y cambios que se detallan al dorso del Exp. 60.599 del que te adjunto fotocopia. Pongo en tu conocimiento que en esta autorización existen algunas irregularidades: en el rollo 6, cuando se refiere a las matrículas de coches españoles, aunque han aprobado la copia de la última versión, no habían desaparecido en su totalidad ya que era tecnicamente imposible su total desaparición, luego dan por realizados unos cortes que no se han llevado a cabo ~~en~~ con la exactitud solicitada.

Lo mismo sucede con el rollo 9 en el que aluden a planos de "Hungria, ect" que no han sido incorporados en la copia aprobada. Parece pues existir una tácita autorización de admitir una copia no enteramente idéntica a la exigida por el certificado de censura.

7 de junio

La Junta de Manifestaciones designa LIBERXINA 90 para representar a España en el Festival de Berlin y CANCIONES PARA DESPUES DE ~~ELA~~ GUERRA para San Sebastian.

Ambas películas han sido clasificadas de CATEGORIA A.

11 de junio

El Dr. Bauer, Director del Festival de Berlin, me comunica por teléfono que como la película ha llegado fuera de las fechas previstas,

le es imposible incluirla en la programación ya que existen dificultades técnicas de tiempo para llevar a cabo la traducción de los diálogos y subtítulaje de la película.

#### 21 de junio

Mientras me encuentro en el extranjero, me comunican que han surgido problemas de índole administrativa con CANCIONES PARA DESPUES DE UNA GUERRA, y que, en consecuencia, la Junta de Manifestaciones ha decidido que LIBERXINA 90 represente oficialmente a España en el Festival de S<sup>n</sup> Sebastian. El comité de Selección de este festival desea visionar la película el 25 de junio a las 11 de la noche.

#### 24 de junio

Para evitar una posible situación conflictiva como consecuencia de la sustitución de CANCIONES por LIBERXINA, me pongo en comunicación con Basilio Patino y su productor Perez Tabernerero. Ambos me aconsejan participar en el Festival de San Sebastian.

Decido presentar la película a los miembros del comité del festival.

#### 25 de junio

A las once de la noche, los miembros del comité del Festival de S.A. visionan la película y a continuación solicitan mi presencia. Me comunican que les ha parecido bien y que no tienen inconveniente en que Liberxina represente a España siempre que se corten unos planos de reportaje en los que pueden verse los tanques del Pacto de Varsovia entrando en Checoslovaquia (30" aproximadamente) y unos planos del K.K.K. (7" aproximadamente) que consideran ofensivos para la URSS y los Estados Unidos de America respectivamente.

Hago constar a dicho comité que los planos de Checoslovaquia han sido solicitados por la Junta de Censura y que el K.K.K. es una organización ilegal en U.S.A. y que los cortes que me exigen deben ser autorizados por el Ministerio o las autoridades competentes.

El Sr. Echarri queda encargado de hablar con el Sr. Cobelas.

El Sr. Alfonso Sanchez, también miembro de este comité, apoya calurosamente

mente la decisión del Sr. Echarri de que se corten los planos anteriormente citados.

25 de junio (Flash Back)

En la sesión de la tarde de T.V.E. el Sr. Alfonso Sanchez presenta una secuencia de la película LOS GALLOS DE LA MADRUGADA que presentará a España en el Festival S.S. (parece ser que dicha película participa como invitada).

26 de junio

13 horas. Desde Uniespaña llamo al Sr. Echarri para conocer el resultado de la entrevista con el Sr. Cobelas.

El Sr. Echarri se muestra bastante evasivo con respecto a la respuesta del Sr. Cobelas. Insisto en tener una idea más clara de la conversación. El Sr. Echarri continúa con evasiones pero finalmente me dice que se trata de un asunto delicado y que lo mejor sería que yo hablara personalmente con el Sr. Cobelas para solicitarle la autorización de los cortes. Le contesto que yo no solicito corte alguno ya que la película ha pasado once meses prohibida y que no voy a convertirme en mi propio censor.

14 horas. El Sr. Blanco intenta hablar con el Sr. Cobelas que a su vez está hablando con el Sr. Thomas de Carranza.

14 horas 20 minutos. Debido a las dificultades que el Sr. Fernando Blanco tiene para comunicarse con el Sr. Cobelas, me aconseja que vaya al Ministerio e intente poner en claro el asunto.

14 horas 30 minutos. Llego al Ministerio pero el Sr. Cobelas no puede recibirmee. El asunto sigue pués sin aclararse.

Telefono al Sr. Fernando Blanco que ya ha podido ponerse en contacto con el Sr. Cobelas. Parece que el Ministerio se niega a autorizar la película con los cortes exigidos por el comité del Festival de S.A.

14 horas 35 minutos. Llamo de nuevo al Sr. Echarri pero no consigo hablar con él pués según parece está comiendo fuera de su casa.

de las 15 horas a las 17, intenté repetidas veces comunicar con el Sr. Echarri.

17 horas 35 minutos. Finalmente consigo hablar con el Sr. Echarri que

se niega rotundamente a aceptar la película sin los cortes exigidos por él y su comité.

Todos mis razonamientos sobre la falta de necesidad real de dichos cortes no le convencen y son rechazados. Finalmente me ofrezco a hablar directamente con la representación soviética y americana para eximir la posible responsabilidad al Sr. Echarri.

La respuesta siempre es la misma: *Liberxina 90* no irá a San Sebastian sin cortes.

Me enfado y digo muchas cosas.

Comunico la decisión del Sr. Echarri a algunos miembros de la Junta de Manifestaciones.

27 de junio

Desde Barcelona me pongo en contacto con el Sr. Tusell, presidente de Uniespaña, para ponerle al corriente del caso.

1 de julio

Reunión de Uniespaña. Se comunica oficialmente a los Sres. Tusell y Fernando Blanco que *Liberxina 90* no representará a España en el Festival de S.S. por no haber acuerdo entre el Ministerio y el Sr. Echarri. El Sr. Tusell transmite esta decisión al Sr. Chuliá co-productor de la película.

Afectuosamente,

Carlos Durán

p.s) El 28 de Junio recibo una carta del Sr. Echarri de la que adjunto fotocopia.

# FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE DE SAN SEBASTIAN

Madrid 27 de Junio 1971

FILMS DE FORMENTERA, S. A.  
Calle de la Cruz, 44  
BARCELONA -17-

Ref. "LIBERXINA 90"

Muy señores nuestros:

Cuando el Comité de Selección de este Festival, en unión del Director, terminó el visionado de su película de referencia, comunicamos a D. Carlos Durán, Director de la misma, que no podíamos aceptarla en tanto se mantuviessen determinados planos que nosotros estimábamos ofensivos para EE. UU. de América y la URSS, países invitados oficialmente al Festival, que podían formular las correspondientes protestas ante nosotros, al amparo de lo previsto en el Reglamento para Manifestaciones Cinematográficas Internacionales de la Federación Internacional de Asociaciones de Productores de Films.

Por medio de esta carta, les ratificamos lo manifestado verbalmente al Sr. Durán, a los efectos -- consiguientes y para dejar bien precisada nuestra postura y evitar cualquier interpretación errónea.

Dirigimos otra carta en estos mismos términos a NOVA CINEMATOGRÁFICA S. A., Plaza del Caudillo, 12.- SEDAVI (Valencia).

Les saludamos atentamente

Miguel de Echarri  
Director